

## Módulo de masculinidad: Maestría de Género, 2006

### RELACIONES DE GÉNERO Y PATERNIDAD DE LOS HOMBRES JÓVENES: UNA MIRADA DESDE EL GRUPO FAMILIAR CUBANO

Msc. Inalvis Rodríguez Reyes.  
Centro de Estudios de la Mujer  
Federación de Mujeres Cubanas

#### I- A manera de Introducción.

Para el análisis de las **relaciones de género y el ejercicio de la paternidad de los hombres jóvenes cubanos**, se identifican en este trabajo al menos **3 elementos del entorno social** que condicionan el comportamiento, el ser y el pensar de nuestros hombres jóvenes.

**En primer lugar**, y a manera de un rápido punteo, se señalan los aspectos principales que han contribuido al **adelanto de la situación de la mujer cubana** y al desarrollo de relaciones de género más equitativas que las existentes en el pasado. Resulta imprescindible mencionar:

- La posición de Cuba de considerar la solución del status de discriminación y subordinación a que siempre estuvieron sometidas las mujeres en nuestro país como una legítima reivindicación histórica, un derecho inalienable y un problema político, ideológico y cultural de alcance social.
- La implementación de políticas, programas y mecanismos con la finalidad de asegurar la igualdad de oportunidades y posibilidades de participación de las mujeres y hombres en la vida económica, política, cultural, familiar y social.
- El surgimiento en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) con el objetivo de incorporar a las mujeres a todas las esferas del país y hacerlas conscientes de sus derechos y deberes en la nueva sociedad que se comenzaba a construir.
- El impulso de acciones que desde el propio triunfo de la Revolución estuvieron encaminadas a favorecer a la mujer. Por ejemplo: (Alvarez; 2000)

- Contribuir a la solución de las necesidades prácticas de las mujeres cubanas (trabajo, alimentación, vivienda, servicios), pero sin perder de vista sus necesidades estratégicas y para ello y sobre todo, elevar cada día más su nivel escolar, cultural y político y su preparación general para asumir tareas de mayor complejidad.
- Liberar a la mujer de su exclusivo rol tradicional como “ama de casa”; por una parte, incorporándola a la producción, demostrándole su capacidad y elevando su autoestima, y por otra parte, garantizando progresivamente las condiciones materiales necesarias para disminuir la carga de responsabilidades domésticas: creando los círculos infantiles, los seminternados de primaria, los comedores obreros y otros servicios para la mujer trabajadora.
- Proteger a la mujer de cualquier situación que lacerara su dignidad humana, incorporando al trabajo socialmente útil a mujeres que por hambre y miseria se habían prostituido.
- Capacitar a la mujer para asumir labores no tradicionales, sentando las bases para la eliminación de inequidades laborales y salariales y potenciando la feminización de la fuerza técnica y profesional que hoy apreciamos.
- Preparar a la mujer para asumir puestos de toma de decisiones mediante su activismo político y social en la comunidad y en la propia organización de mujeres.
- Reconocer la importancia del proceso de socialización desde la más temprana edad educando a los niños y las niñas mediante el juego y la comunicación en los principios de igualdad entre hombres y mujeres.
- Formular una nueva legislación a fin de garantizar la igualdad de derechos de la mujer y eliminar cualquier término que implicara discriminación. Estas leyes han posibilitado el acceso masivo, gratuito y en condiciones de no discriminación a los servicios de educación y salud; el respeto a los derechos

sexuales y reproductivos de las mujeres, su acceso a los servicios de planificación familiar, la licencia de maternidad retribuida; la igualdad de salario por igual labor; la condena y sanción de cualquier hecho de discriminación contra las mujeres; el reconocimiento de iguales deberes y derechos para hombres y mujeres en cuanto a las responsabilidades domésticas y en la educación de sus hijos e hijas, entre otros.

- Involucrar en todos estos cambios, no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, acompañando toda esta labor de un profundo trabajo de sensibilización y educación dirigido a la familia y a toda la sociedad.
- La existencia en la actualidad de un Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, firmado por el Presidente del Consejo del Estado, Fidel Castro Ruz, que resume el sentir y la voluntad política del Estado de la República de Cuba de dar continuidad al avance y el desarrollo de la igualdad de género y desarrollar políticas a favor de la mujer.

En **segundo lugar**, es necesario apuntar el énfasis que el Estado cubano le atribuye a los Programas de Educación Sexual y Familiar y en particular a la formación de una **paternidad responsable**.

Luego que desde 1961 se aplicara en Cuba la psicoprofilaxis para el parto en el Sistema Nacional de Salud, actualmente y desde 1992 se está instrumentando el programa Nacional de Maternidad y Paternidad Consciente, programa conjunto de la Federación de Mujeres Cubanas y el Ministerio de Salud Pública, en el que participa el Centro Nacional de Educación Sexual. (CENESEX)

Este programa involucra a la mujer, a su pareja y a la familia y los prepara en lo concerniente al parto y el primer año de vida de su prole. La capacitación para atender el embarazo y la sexualidad, la planificación familiar, la estimulación prenatal y del desarrollo, la preparación para el parto, puerperio y la lactancia, hacen que la formación de la embarazada y su pareja sea más integral y se eleve el nivel de responsabilidad de toda la familia y en especial de los hombres padres,

incluso en el aspecto afectivo. De hecho, es este uno de los programas más integradores desde el punto de vista de género. (FMC; 1999 (1))

Al mismo tiempo, la Federación de Mujeres Cubanas cuenta con 175 Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, ubicadas en todas las municipalidades del país y en las cuales trabajan 4338 colaboradores, psicólogos, sociólogos, juristas y pedagogos, que de manera voluntaria y gratuita también contribuyen con su acción al desarrollo de una mejor paternidad. En ellas se desarrolla una labor sistemática dirigida al fortalecimiento de nuevos roles familiares para el hombre y la mujer, basadas en relaciones de amor, respeto, ayuda recíproca y responsabilidad compartida.

Sin embargo, y en **tercer lugar**, es necesario significar que nos quedan todavía grandes senderos por los que transitar. Con independencia de que mucho hemos avanzado, aún la sociedad y las mujeres nos encontramos enfrascadas en cambios de nuestras relaciones de género para una mayor equidad con los hombres.

Aún se conservan en determinados ámbitos patrones culturales y prácticas educativas que perpetúan las inequidades de género. Todavía existen factores de orden subjetivo e ideológicos que impiden el ascenso de las mujeres a la sociedad en equidad con los hombres. “Todavía resulta necesario continuar trabajando por elevar el nivel de conciencia en mujeres y hombres acerca de la existencia de manifestaciones de discriminación de género en las relaciones sociales y en consecuencia de la necesidad de eliminarlas” (Alvarez; 2000). Por ejemplo, el acceso a la toma de decisiones es uno de los espacios donde son más evidentes estas inequidades, así como en las relaciones de pareja y en la familia, espacio que más ampliamente luego abordaremos.

Transformar los estereotipos, prejuicios y concepciones arraigadas durante siglos, es una tarea, sin dudas, mucho más difícil y que cuenta con nuestra prioridad.

Para el abordaje de las relaciones de género y la paternidad este trabajo centra la mirada en el **análisis del grupo familiar**.

## **II- Por qué la mirada de familia.**

El tema de la paternidad y las relaciones de género de los hombres jóvenes adquiere una relevancia particular cuando se aborda desde el **grupo familiar**. Por una parte, porque nos permite acercarnos al lugar de génesis y de desarrollo de las construcciones de género y nos muestra cómo hombres y mujeres participan en estos procesos. Y por otra, porque nos permite esclarecer y potenciar la importancia de la función educativa del grupo familiar en el desarrollo perspectivo en sus hijos, adolescentes y jóvenes, de los múltiples roles masculinos y femeninos, roles maternos y paternos.

Para fundamentar el por qué de nuestra mirada de familia al abordar las temáticas de género, basta sólo con observar que en los hijos/as se reiteran rasgos del carácter, actitudes y modos de actuar que están presentes en sus padres y madres y otros familiares. Es principalmente la familia el primer escenario de la socialización de género y es a partir de la misma que se pueden limitar o favorecer la igualdad de oportunidades en otros espacios sociales. La socialización muchas veces sexista en la familia tiende a enmascarar las potencialidades de niños y niñas y jóvenes, y es también en la familia donde con más frecuencia se reproducen las inequidades de género y los modelos tradicionales de socialización.

Por todo ello, se focalizará el análisis en la familia y se obviarán el papel que juegan otras instancias socializadoras. Considérese además, que si bien en el trabajo se presenta un análisis general sobre la familia, no ha de olvidarse que el proceso reproductivo en la familia no opera de forma homogénea para todas las diferentes estructuras y dinámicas familiares de las también diferentes clases, capas y grupos sociales. Por tal motivo, en el análisis del desempeño de los roles materno y paterno y de la incidencia de la familia en la socialización de género de las generaciones más

jóvenes, también se hace necesario una mirada diferenciada a los distintos tipos de familias existentes.

### **III- Desde el aporte de las investigaciones de familias, ¿qué se conoce sobre las relaciones de género y el ejercicio de la paternidad de los hombres jóvenes en Cuba?**

A partir de lo aportado por diversas investigaciones sobre familia describiremos el desempeño de la paternidad de los hombres jóvenes cubanos y otras relaciones de género en las cuales ellos participan. En algunos momentos analizaremos el cómo se educa o se socializa a los varones, sus relaciones de género en la niñez y la adolescencia; y en otros, el análisis se realizará sobre las relaciones de género de los hombres jóvenes, la paternidad de los varones (en comparación con la maternidad). Primero abordaremos un conjunto de elementos **positivos** que caracterizan o favorecen el ejercicio del rol paterno y las relaciones equitativas entre hombres y mujeres. También reseñaremos aquellas características **negativas o no deseadas** que son constatadas respecto a estos temas y por último, plantearemos algunas propuestas de acciones a realizar para una mejor educación de los varones y potenciar su involucramiento en relaciones de género más equitativas en la familia.

**III-1** Las **relaciones de género y el ejercicio de la paternidad** de los hombres jóvenes cubanos se ven **favorecidos** por diferentes aspectos. En este momento se hará alusión a 4 de ellos:

- ❖ Es de reconocer **la cobertura nacional del sistema de salud y los servicios especializados de planificación familiar que brindan a la población** -y en especial a la población joven- medios e información que posibilitan el cuidado de su salud sexual y reproductiva, la tenencia de hijos en el momento deseado y la garantía de procrear responsablemente una descendencia sana mediante el desarrollo del embarazo y parto sin riesgo.

- ❖ También son de señalar **algunas tendencias en la formación de pareja y familia en la población joven cubana** las cuales han sido identificadas en Cuba por una caracterización realizada por el Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (Reca y otros; 1989) y por otras investigaciones realizadas desde el CENESEX y la FMC.

Entre ellas podemos mencionar el inicio de la vida sexual de los jóvenes con personas de edad semejante, aceptar las relaciones sexuales como parte del vínculo amoroso y la prevalencia en parejas jóvenes de actitudes preferentemente positivas hacia la igualdad de derechos en las relaciones entre los sexos. Así por ejemplo, se constata el respeto a que ambos miembros se incorporen al trabajo y a otras actividades sociales, mantengan sus amistades y tomen en conjunto las decisiones que tienen una implicación para ambos.

Generalmente las relaciones de pareja se convierten en experiencias compartidas de crecimiento personal y se constituyen en fases preparatorias para el futuro matrimonio o la unión consensual, toda vez que se constata una mayor libertad en el desarrollo de la vida de pareja de los jóvenes.

A excepción de algunas familias que funcionan con modelos socioculturales más tradicionales, de manera general la familia cubana mantiene un comportamiento más democrático con respecto a las relaciones de pareja de sus hijos jóvenes y hasta de los adolescentes.

No es común que los padres "busquen y seleccionen" para sus hijos una determinada persona como futura pareja, ni que decidan por ellos cuándo y con quién constituir su relación amorosa, ni mucho menos que impongan sus criterios al respecto, pues muestran un mayor respeto y tolerancia a las decisiones personales. En la gran mayoría de los casos son los miembros de dicha pareja quienes toman la decisión sobre cuándo, con quién y con qué frecuencia tener sus relaciones sexuales. (Rodríguez; 1999)

De hecho, la manera de constituir familia, mediante matrimonio o unión consensual, también queda a decisión de los miembros jóvenes de la pareja y parece ser cada vez menor el número de padres que “imponen” un determinado tipo de unión a sus hijos/as. Aunque en Cuba el matrimonio sigue siendo la forma más extendida de formar familia y constituye además una aspiración declarada por hombres y mujeres jóvenes, se observa un incremento importante de las uniones consensuales. Investigaciones realizadas han apuntado que la consensualidad en los jóvenes muestra la existencia de diferentes tipos de uniones: la unión asociada a la crisis económica, la unión moderna, la unión tradicional y la unión asociada a dificultades en la relación de pareja. (González y Alfonso, 1995).

Decidir libre y responsablemente el número de hijos a tener y el espaciamiento de los nacimientos, incluyendo la decisión de hacer uso de determinados métodos anticonceptivos, constituyen también derechos reproductivos que tienen nuestros jóvenes y que actualmente disfrutan. Preciso es reconocer que como tendencia en la familia cubana no existen evidencias de discriminación, coacción o violencia familiar que influyan en las parejas jóvenes sobre la toma de esta decisión, aún cuando algunos padres, por ejemplo, obliguen a sus hijos (fundamentalmente mediante presiones emocionales) a contraer matrimonio ante un embarazo o la llegada de un hijo, en aras de que asuman con “responsabilidad” la maternidad o paternidad.

De manera similar se han reconceptualizado fenómenos como el divorcio, la virginidad y la maternidad soltera que fundamentalmente estigmatizaban a la mujer y conducían a su discriminación. Estos cambios también impactan las relaciones de género entre hombres y mujeres jóvenes e influyen en el cómo ejercen la paternidad los hombres jóvenes.

- ❖ Las relaciones de género y el ejercicio de la paternidad de los hombres jóvenes cubanos también se ven beneficiados por **cambios positivos en las relaciones familiares** (Alvarez y otras; 2000) y por modificaciones **en la socialización de género de niños y niñas**, tanto en la familia como en instituciones escolares.

En la **familia**, de manera general se aprecia un mayor respeto y tolerancia a la individualidad de cada miembro del grupo y una mayor independencia de las personas con respecto a sus relaciones familiares. Las relaciones entre hombres y mujeres son más simétricas y equitativas que en el pasado y se transmite un modelo de mayor equidad de género: por una parte, se han ampliado los roles desempeñados por las mujeres, su rol no sólo se limita al de madre y esposa y ella muestra una menor subordinación y sumisión a otros miembros de la familia, y por otra, los hombres ya no son los únicos que toman las decisiones en la familia y con los hijos, y se ha modificado su autoridad y hegemonía como proveedor económico único, entre otros aspectos.

De manera general madres y padres y hasta algunos abuelos se cuestionan cada vez más la manera en que en el pasado eran educados los niños y las niñas. (Rodríguez; 2002). En la actualidad, por ejemplo, a la niña no se le considera sólo para el hogar, se le estimula a estudiar y a prepararse para emprender actividades no tradicionales y para asumir profesiones anteriormente negadas a ellas. También se le valoran nuevas cualidades como el ser en el futuro mujeres más inteligentes, trabajadoras y con un status social superior, con independencia económica y bien preparadas para la vida. Con relación a la toma de decisiones con frecuencia se aprecia una mayor participación de niños y niñas en la toma de algunas decisiones familiares, fundamentalmente las que tienen que ver con el tiempo libre y la recreación en períodos de vacaciones. A ellas y ellos se les oye más, se les consulta más sobre aspectos que tienen que ver con sus vidas.

En nuestra realidad se reconoce como positivo que la **escuela**, los **círculos infantiles**, los **círculos de interés** y los **movimientos culturales, deportivos y recreativos** a los que se afilian niños, niñas y adolescentes, son escenarios de socialización de gran importancia. Es un hecho que maestros/as, profesores/as, guías de pioneros/as y otros profesionales que orientan, coordinan o trabajan con las nuevas generaciones, procuran propiciar mayor igualdad entre niños y niñas, no limitar por el sexo la participación en juegos y

actividades, y pautar los roles de unos y otros de manera más equitativa. Desde los reglamentos, objetivos y estrategias de estos espacios se pautan además normas iguales de comportamiento, de sanciones y estímulos y se plantean modos de relaciones por igual entre unas y otros.

- ❖ Además de que para la población cubana la familia constituye un valor muy jerarquizado, en general es de destacar la atención, educación y amor que niños, niñas y adolescentes cubanos reciben de sus padres y madres y la importancia que se le concede al desempeño del rol materno y paterno. En especial el **ejercicio de la paternidad** por nuestros hombres y hombres jóvenes cobra cada día mayor significación y reconocimiento.

Valga apuntar que en los Talleres de Capacitación en Género realizados por el Centro de Estudios de la Mujer, los hombres, y algunos de ellos hombres jóvenes, actualmente están cuestionando sobre las diferencias sociales que determinan exigencias diferentes para las madres y padres y como consecuencia prerrogativas diferentes desde lo legislativo. Así se reflexiona sobre las diferencias del Código de la Familia y el Código Penal que benefician a la mujer en el cuidado de los hijos una vez que se produce la ruptura de la pareja y se reclama por una mayor participación de los hombres en el ejercicio del rol paterno.

Gracias a la FMC y su accionar con organismos estatales, se ha logrado propiciar un mejor ejercicio de la paternidad y la participación del padre en actividades generalmente realizadas por mujeres. Por ejemplo, quedarse en los hospitales con los hijos enfermos, tomar licencia laboral por similares razones, llevar a los niños pequeños al círculo infantil, entre otras. Actualmente está en fase de estudio y aprobación un conjunto de modificaciones a la Ley de Maternidad que posibilita que luego de culminada la lactancia materna, el hombre o la mujer, a decisión de la pareja, puedan disfrutar de la licencia remunerada y cuidar al bebé durante el primer año de vida.

**III-2** Sin embargo, las **relaciones de género y el ejercicio de la paternidad** de los hombres jóvenes cubanos se ven **impactadas negativamente** por diferentes aspectos. En este momento se hará alusión a 3 factores de vulnerabilidad o de riesgos:

- ❖ A pesar de los derechos sexuales y reproductivos reconocidos y logrados a nivel macro social, también existen algunas **tendencias socialmente no deseadas en la formación de pareja y familia** joven que han sido constatadas por varios estudios desde 1989 hasta nuestros días. (Reca y otros; 1989) Entre ellas, el embarazo adolescente, los embarazos no deseados y los abortos como medio de control de la natalidad, algunas dificultades en la constitución de parejas jóvenes y la insuficiente preparación para la vida familiar.

Así por ejemplo, se ha constatado la existencia de dificultades para la comunicación interpersonal, el hecho de casarse alentados por una imagen poco realista de lo que es el matrimonio y la convivencia, la falta de constructividad en la solución de los conflictos y el no aprovechamiento de la etapa del noviazgo para profundizar en el conocimiento mutuo (Alvarez y Díaz, 1989). En ocasiones estos elementos, unidos a las dificultades en las condiciones de vida con las cuales los jóvenes inician su convivencia, hacen que se disuelva el vínculo durante los dos primeros años de matrimonio o unión.

También se mencionan como indicadores no deseados la no siempre adecuada autorregulación del comportamiento sexual en los adolescentes y jóvenes, el no suficiente conocimiento y el uso inadecuado o limitado de los métodos anticonceptivos, y cierto incremento de las infecciones de transmisión sexual y el VIH. Todos ellos reciben especial atención por las diversas instituciones sociales de nuestro país con el objetivo de incidir sobre ellos y favorecer un mejor ejercicio de los roles materno y paterno. (Rodríguez; 1999).

El control de la fecundidad y de la reproducción figura entre las inequidades de género presentes en hombres y mujeres cubanos. Los métodos de

anticoncepción masculina son poco utilizados y es la mujer a quien se señala como “responsable” de la regulación de estas funciones. La existencia de algunas manifestaciones de violencia física y psicológica del hombre hacia la mujer, son también, entre otros, indicadores de las desigualdades de género aún existentes. (Alvaréz; 2000).

- ❖ A pesar de lo expuesto sobre cambios positivos en la **socialización de género** de las nuevas generaciones, existen algunos indicadores negativos que todavía se presentan en nuestra cotidianidad. Profundizaremos en indicadores que no benefician en las familias la equidad en la socialización de género de niños/as, adolescentes y jóvenes. Ellos, por supuesto, nos ofrecen algunos elementos indirectos del ejercicio de los roles materno y paterno en la actual construcción de las identidades de género de sus hijos/as y nos permite hipotetizar sobre cómo podrían ejercer en el futuro los roles masculinos y femeninos y en especial la paternidad, los niños, niñas y adolescentes que hoy se están socializando.

Diferentes investigaciones muestran la existencia de modelos de masculinidad y femineidad pautados desde una educación sexista y que se continúan reproduciendo en la familia, entre otras acciones, mediante la socialización. Por una parte, es de señalar la sobrecarga doméstica de las mujeres que luego abordaremos y por otra, la existencia de algunas dificultades en la educación de los varones, aspecto en el que ahora profundizamos por el tema que nos ocupa en este trabajo.

En una investigación realizada sobre la comunicación familiar se constató que:  
(Alvarez; 1994)

- A los niños se les sanciona más que a las niñas con métodos no persuasivos (agresiones físicas y verbales).
- A los varones no se les prepara para enfrentar con independencia la satisfacción de determinadas necesidades cotidianas (alimentación,

lavado de ropas, etc.) lo que se aprecia en la baja participación de ellos en las tareas domésticas.

- Con ellos se conversa menos: si bien son las madres las personas que más conversan con sus hijos e hijas, ellas tratan más “habitualmente” con las hijas que con los hijos la mayoría de los temas, mientras que con éstos últimos se conversa “siempre que es necesario”. Aunque los padres en general conversan poco, cuando lo hacen con los hijos es para tratar asuntos de la escuela, de las relaciones de noviazgo o de cuestiones materiales; sin embargo, con las hijas conversan significativamente más sobre las relaciones interpersonales con compañeros(as) y amigos(as) y sobre política internacional.

Otras experiencias de investigación también han constatado que es diferente la manera en que en general los progenitores, madres y padres, se comunican con las hijas e hijos. (Rodríguez; 2002)

Cuando se conversa (o escribe) a una niña generalmente se hace con palabras cariñosas, más afectivas. Las madres y algunos padres generalmente están seguros de las relaciones afectivas con la hija y no se cuestionan que éstas se sientan queridas y protegidas por los progenitores. El lenguaje y tono en los mensajes hacia el hijo es más directo y menos afectivo. Cuando se conversa (o escribe) de manera cariñosa a un varón generalmente se le expresa preocupación por no haberle demostrado cariño o afecto, o por no confiar en él, o por temor de que no se sienta querido. Con frecuencia se observan justificaciones o explicaciones al hijo sobre el por qué de la relación poco afectiva establecida entre ellos.

Los mensajes transmitidos a las niñas generalmente expresan confianza en ellas, satisfacción por su educación y por su comportamiento, y se les comenta sobre la situación familiar, los problemas familiares y el cumplimiento de las funciones familiares. Muchas veces se dan mensajes a las hijas que evidencian la reproducción de los roles femeninos fundamentalmente aquellos

referidos a la maternidad, pero esto fue muy poco evidenciado en los varones donde no se alude al ejercicio de la paternidad.

Mayoritariamente al hijo se le expresa gran preocupación por su formación, dudas por su comportamiento y un gran deseo de que la distancia los una más afectivamente y cambie su conducta o modo de pensar. Generalmente se observa un reclamo e insatisfacción por la dinámica familiar establecida en el pasado entre padres e hijos.

Por su parte, los talleres de capacitación de género realizados por el Centro de Estudios de la Mujer y ya referidos con anterioridad, en los cuales han participado hombres y mujeres jóvenes, han permitido visibilizar y profundizar en algunas de las diferencias de género presentes en la socialización de niños y niñas en la familia.

Lo que a continuación apuntaremos es el resultado de investigaciones cualitativas que si bien todavía no nos permiten establecer generalizaciones, sí nos aportan señales importantes a considerar en el análisis del proceso de socialización, toda vez que con esta metodología hemos profundizado en concepciones, valores y modos de comportamiento de los miembros de los grupos que han participado en la capacitación de género. Estas constataciones para nada significan que en todas las familias el proceso ocurra de igual forma, pero sí nos reafirma la necesidad de tener en cuenta los diferentes tipos de familia que existen en nuestra sociedad y cómo las características de dichas familias (inserción socio clasista de sus miembros adultos, incorporación de la mujer en el trabajo asalariado, presencia o no de ambos padres en la familia, zona de residencia, y otros) influirán en la socialización de género que tendrá lugar.

Una de las diferencias constatadas es la siguiente: Desde que una pareja espera su descendencia, los futuros padres y madres (y otros familiares, por supuesto) desean una niña o un niño según las cualidades y características que asignan a ellos y ellas. Contrario al pasado, no existe una relación directa

entre el sexo del progenitor y el sexo del hijo que esperan o desean (por ejemplo, no todos los hombres quieren un hijo varón) y en algo se han modificado las razones por las cuales en la familia se prefiere sólo un niño o una niña, (por ejemplo, ya no se prefieren hijos varones sólo para mantener la herencia). Sin embargo, sí continúan manifestándose diferencias de género en cuanto a las cualidades que hacen que madres y padres prefieran una niña o un niño. (Rodríguez; 2002)

A los varones se les desea para preservar el apellido, para que ayuden en las labores y roles de hombres (trabajo en el campo, mecánica, reparaciones domésticas), porque resulta menos difícil su educación ("dado que son más de la calle"), porque tienen que preocuparse menos de sus ropas, son más sencillas, entre otros. A las niñas porque son más delicadas, más amorosas y cariñosas con los padres, son más bonitas y graciosas, porque son más aplicadas, porque están mejor cuidadas al estar en la casa, y porque en ellas tendrían a la verdadera amiga, porque pueden vestirse más bonito, están más cercas de las madres en el hogar y comparten juntas las tareas domésticas, entre otras razones.

En todos los casos se denota la presencia de características y roles que desde la construcción de las identidades de género distinguen a un sexo y otro, y que inciden en la preferencia por un niño o una niña<sup>1</sup>.

También se señalaron otras diferencias en la socialización de género de niños y niñas como las relativas a los **colores** cálidos, tiernos, angelicales, en la gama de los rosados con que se les viste preferentemente a las niñas, y el uso del azul generalmente para los varones. Ambos constituyen símbolos que tienen gran relación con las características que distinguen a unas y otros. Una niña puede también vestirse de azul, pero un varoncito vestido de rosado suele ser objeto de burlas o críticas a sus progenitores, fundamentalmente a los

---

<sup>1</sup> Al respecto, los cambios positivos se observan en que no se considera de manera absoluta la supremacía de un sexo sobre el otro y en que se han incorporado nuevas cualidades o características a las niñas (y mujeres)

padres, quienes en el ejercicio de su paternidad, y al ser él “macho, varón, masculino” no ha de permitir tal cosa.

Las diferencias en los **juegos** y juguetes que reproducen los roles y actividades tradicionalmente destinados a la masculinidad y a la feminidad también constituyeron ejemplos planteados.

Se planteó que a los niños más que a las niñas se les refuerza y permite correr, saltar, hacer ejercicios fuertes, a la vez que con mayor frecuencia se les frena la relación con las niñas, las actividades pasivas y los roles domésticos. A las niñas se les exige más por el cuidado de su estética, porque estén limpias y sean educadas.

Las niñas juegan a las casitas, a la escuelita, a los doctores (roles de mamá, maestra, doctora) y para ello cuentan con muñecas, juguetes de cocina, juguetitos de limpieza y útiles escolares que aprenden a cuidar (pizarra, libros, etc). A los niños se les regala pelotas, carros, pistolas y bolas y sus juegos reproducen los roles y actividades tradicionalmente destinados a la masculinidad. Ocasionalmente las niñas pueden jugar a los pistoleros u otros juegos activos con pelotas, sin embargo, preocupa aún mucho más que un varón juegue a las muñecas y no siempre se entiende que lo haga asumiendo su rol de papá, tío, o doctor.

A las niñas se les enseña desde muy pequeñas a hacer de mamá, a cuidar un bebé y a realizar las tareas domésticas. Sin embargo, en muy pocos talleres se le asignó al varón acciones que se relacionan con el ejercicio de la paternidad.

Y relacionado con los juegos están los **espacios** diferentes para niñas y niños. Por ejemplo, los niños juegan fundamentalmente hacia el exterior del hogar (en el portal, en el parque o en el barrio según la edad) y las niñas preferiblemente en el interior de la casa.

---

lo cual demuestra un mayor reconocimiento de ellas en la sociedad y una superior valoración del género femenino.

Desde aquí se va enmascarando el desarrollo de habilidades, relaciones y formas de actuar de unas y otros en el mundo de lo público y lo privado, respectivamente. Por ejemplo, el niño con frecuencia es discriminado del espacio más íntimo y de los vínculos más privados.

Resulta evidente entonces que es importante tener en cuenta los juegos y juguetes de niñas y niños pues tienen un gran peso en el marco de referencia de género que se construye y en el propio ejercicio de la paternidad y la maternidad que luego desarrollaran.

Con respecto a la **expresión de los sentimientos y el desarrollo de las emociones** de niños y niñas se planteó en los talleres cómo a los varones se les aprueba la rudeza de sus actos y de las caricias, se les cuestiona el ser miedosos o temerosos, se les prohíbe llorar, expresar sus sentimientos y hablar de manera delicada. La valentía y la intrepidez se les estimula y se le asocia al hecho de ser varón, permitiéndole o favoreciéndole el surgimiento de reacciones violentas. A las niñas se les permite llorar, quejarse, ser mimosas, cariñosas, a ellas con frecuencia se les chiquean y de alguna manera y -al estar siempre protegidas- se les propicia el surgimiento del miedo y el temor a diferentes eventos y objetos de la naturaleza, peligros, entre otros.

Es de señalar que en los talleres también se observan diferencias en la socialización de **los y las adolescentes**; diferencias que mucho tienen que ver con el comportamiento de los hombres y mujeres jóvenes.

A ella (a la adolescente y a la joven) se le enseña a ser cariñosa, dulce, comprensiva pero no siempre se le refuerza su autoestima, ni se le estimula generalmente desde el hogar un disfrute de su sexualidad igualitario al del varón. Se le marcan mayores limitaciones con respecto a su conducta sexual y reproductiva, se le atemoriza con el embarazo, se le "exige" o prepara para una mayor "fidelidad" y se hace recaer fundamentalmente sobre ella el control de la fecundidad de la pareja.

Al adolescente y joven varón se le estimula su libertad, se le refuerza el "entrenamiento del sexo" y como norma se le responsabiliza poco de las consecuencias de su comportamiento.

A las muchachas se les dice que se "cuiden" de las relaciones sexuales con los varones, se les "previene" con frases como "abre los ojos y cierra las piernas"; a los varones se les exhorta a que tengan muchas novias, "que hagan el papel de hombre".

Existen temas o problemas familiares que se mencionan más al hijo varón que a la hija. Por ejemplo, el planteamiento del embarazo precoz se ve siempre enfocado como problema de las adolescentes y no se plantea la responsabilidad del varón ni los perjuicios que también a él acarrea esta problemática. Con ellos no se reflexiona sobre: ¿Qué pierde el hombre con la llegada de un hijo en el momento no deseado o esperado? ¿En qué le afecta al padre el no disfrutar de la infancia de su hijo con el máximo de afecto y amor?, ¿Cómo es feliz un padre cuyas relaciones con el pequeño hijo que nacerá no gozan de la armonía y deseo de una planificación familiar?, ¿Cómo se afecta la salud y vida del hijo que tendrá si este acontecimiento sucede en un ambiente de tensiones y con la insatisfacción de un padre adolescente o joven? (Rodríguez; 1999).

Son más atendidas las consecuencias de un embarazo no deseado para la mujer adolescente que para el hombre de esta edad. Poco se reflexiona con los varones sobre las vivencias y sentimientos asociados al respecto y la responsabilidad ante este evento vital. A veces se pierden de vista en la educación de la paternidad responsable los efectos económicos –rol del hombre como proveedor- que también el padre joven tiene que asumir y por lo tanto modificar, en algunos casos, el curso de sus estudios y planes laborales o profesionales.

En general, es evidente que esta socialización está recreando las diferencias entre hombres y mujeres, a la vez que, por ser una socialización diferente,

influye en una participación social también diferente de ellas y ellos en la familia y en otros escenarios de la sociedad.

Por ejemplo, la socialización de los adolescentes que son asignadas y asumidas desde pequeños, tienen cierta correspondencia con un modelo hegemónico de masculinidad donde se manifiesta la sobrevaloración de las características o cualidades asociadas a los hombres y la dominación del varón en las relaciones de poder entre géneros.

La socialización del varón y la construcción de su identidad de género va condicionando su forma de ser hombre, sus sentimientos, su agresividad, su forma de comportarse, su conducta con respecto a la sexualidad, y todos estos elementos también se relacionan con la paternidad que ellos desempeñaran en un futuro.

- ❖ A pesar de los valiosos elementos positivos que describen la maternidad y la paternidad de los hombres y mujeres jóvenes cubanos, las investigaciones y talleres realizados nos aportan importantes resultados sobre elementos vulnerables o de mayor riesgo respecto a **cómo los hombres ejercen la paternidad y su desigual participación en las funciones de la familia.**

Ya se había apuntado sobre la sobrecarga doméstica de la figura femenina en las familias. Profundizando en este tema podemos decir que los estudios relativos al cumplimiento de las funciones familiares han constatado que tanto en la función económica como en la función cultural es la mujer la principal ejecutora de las acciones y relaciones correspondientes. Por ejemplo, un estudio con muestra representativa nacional (Reca y otros; 1990) evidenció la presencia de una desigual distribución de roles por sexo al interior de la mayor parte de las familias estudiadas. Con respecto a la función económica de la familia se constató la presencia de un modelo tradicional de distribución de tareas domésticas con sobrecarga para la mujer en el 59,4% de las familias, un

modelo transicional en el 17,6%, un modelo perspectivo en un 3,4% y un modelo atípico en el 19,1% de las familias.<sup>2</sup>

Además de la poca participación del hombre, en estas familias predominó también un bajo nivel de distribución de tareas domésticas a los hijos, lo que se manifestó con independencia del vínculo laboral y del nivel de escolaridad de la mujer, de las diferencias clasistas y del tipo de familia.

Al mismo tiempo, participan más en estas tareas las muchachas que los jóvenes varones. Esto evidencia, por una parte, que los padres y madres generalmente no demandan de sus hijos responsabilidades y tareas en el hogar, y por otra, que en la familia se reproduce el modelo sexista de distribución de roles.

Similar situación se constató en el ejercicio de otras funciones familiares, y en especial en la función sociocultural y lo que a la formación de valores y la espiritualidad se refiere.

El ser masculino o femenino también está marcando ejercicios diferentes de la paternidad y la maternidad y en especial de la paternidad de los jóvenes.

En el ejercicio de la paternidad de los hombres jóvenes encontramos diferentes características que tienen que ver con la construcción de su masculinidad. Por ejemplo, concebirse y actuar dedicados al trabajo, a ser proveedores, jefes de hogar y autoridad de familia, ser activo, fuerte y apto para cualquier trabajo. Al varón y al varón joven le son muy importantes aquellas evidencias que demuestren la hombría y le permiten mantener el poder: tener éxito, capacidad para correr riesgos, ser confiables y ejercer buen control sobre sí mismos.

Así por ejemplo, un padre, más que una madre, no puede darse “permiso” para equivocarse, tiende a ser más rudo, más exigente, tiene que ser el que “diga la última palabra”, tiene que (como también evidencian los talleres de

---

<sup>2</sup> Se definió como modelo transicional aquel en el cual el hombre realiza algunas de las tareas tradicionalmente ejecutadas por la mujer; perspectivo en el cual la distribución es equitativa y atípico en el

capacitación en género) ser capaz de tener dinero para satisfacer las necesidades de la familia y de sus hijos pues de lo contrario “no es importante”.

Investigaciones realizadas en Cuba acerca de cómo se conciben y ejercen la maternidad y la paternidad muestran las diferencias existentes en como se representan los roles de madre y padre y el desempeño actual de dichos roles.

En un estudio de caso realizado con 14 familias, en el cual se profundizó acerca del nexo entre las expectativas de roles materno y paterno y la comunicación que se establece con los hijos, los contenidos más importantes incluidos por ambos padres en sus concepciones de rol fueron: preocuparse por la educación de los hijos, mantener con ellos una adecuada comunicación y brindarles cariño y afecto. (Alvarez;1994)

Sin embargo, los roles materno y paterno son diferenciados en los siguientes contenidos:

Las madres valoran más su papel en la formación de la personalidad de sus hijos, la educación de los sentimientos, y el satisfacer las necesidades cotidianas de los hijos. Para los padres resulta más importante exigir y controlar, dar el ejemplo, apoyar y atender a los hijos en la solución de sus problemas y transmitirles conocimientos.

Otra de las diferencias más constatadas en el desempeño de la maternidad y la paternidad en la familia se refiere a la **comunicación**. Es cualitativamente diferente la comunicación madre-hijo/a, a la comunicación padre-hijo/a.

Uno de los ejercicios o actividades que se realiza en los talleres de capacitación así lo demuestran. En subgrupos los participantes deben enviar un mensaje (a un hijo varón y a una hija) teniendo como requisito que ambos están lejos, que necesitan comunicarse algo y que no saben cómo hacerlo pues hace tiempo que debían haber transmitido este mensaje.

---

cual el hombre o la hija(o) son los sobrecargados.

Los resultados arrojan que aunque en el grupo participan hombres y mujeres, generalmente quien escribe y quien firma el mensaje es la madre. A veces ellas aluden al padre pero de manera implícita y con menor carga afectiva. Los mensajes de las mujeres -y más aún los enviados hacia las hijas- son más suaves, se chiquean los saludos, muestran un gran apoyo y expresan nostalgias por la lejanía. Son pocos los mensajes que envía el padre y generalmente él se expresa de forma abstracta, mediante dibujos y no por la palabra.

También se observan formas y métodos educativos diferentes de las madres y los padres. Aunque en ambos se constata la persuasión, se evidencia un cierto predominio de la función reguladora de la comunicación hacia el hijo varón y por el padre, elemento este que guarda estrecha relación con la forma en que los hombres ejercen su paternidad, donde generalmente son menos cariñosos y tolerantes con sus hijos que las madres.

Por su parte, otras investigaciones realizadas han evidenciado algunas manifestaciones de irresponsabilidad paterna. Estas van desde la desatención económica y la falta de preocupación por la educación de los hijos, hasta el abandono de la descendencia. Estudios realizados con menores de centros de reeducación y escuelas con trastornos de conducta muestran con frecuencia la ausencia física o emocional de la figura paterna (Comisión de Prevención y Atención Social, 1989)

De igual forma, desde 1988 la FMC evalúa sistemáticamente otra de las formas de irresponsabilidad paterna de algunos de nuestros hombres: el no pago de la pensión alimentaria por parte de algunos padres divorciados o separados de las madres y sus hijos. A partir del trabajo sistemático de esta organización se han realizado las modificaciones necesarias a la legislación correspondiente y se ha aplicado la misma contribuyendo a la localización de los padres incumplidores y facilitando un mejor cumplimiento de su paternidad. (Alvarez; 2000)

#### **IV- Educación de la paternidad del varón y cómo involucrarlo en relaciones de género más equitativas en la familia. Propuestas de acciones a realizar.**

Las investigaciones realizadas constatan el papel de la familia y su influencia educativa, **consciente o no consciente**, con relación a las relaciones de género que se establecen, los roles materno y paterno que desempeñan hombres y mujeres y como ejercen ellos y ellas sus funciones en la familia.

Entre las propuestas de acciones queremos destacar en primera instancia, el propiciar y garantizar **la comunicación familiar** como vehículo de excelencia educativa y expresión de los más intensos vínculos interpersonales, en especial del ejercicio y transmisión de diversos modelos de paternidad y maternidad.

Una pobre o inadecuada comunicación sobre las relaciones sexuales y de pareja, el ejercicio de los roles de género y el desempeño de la paternidad, tanto en los miembros adultos y jóvenes de la pareja como entre padres e hijos, no contribuye a que se formen actitudes y patrones de comportamiento adecuados respecto a la formación de la familia y la educación de los hijos, ni potencia relaciones de género equitativas y enriquecedoras. Los padres no pueden transmitir a sus hijos conocimientos e información necesaria sobre el ejercicio de la paternidad sin una adecuada comunicación entre ellos. Y lo más relevante, este conocimiento e información no podrá ser de meras acciones regulativas, cognitivas y de razonamiento sino que además deberá partir del ejemplo personal y de un diálogo afectivo y emocional que promueva la responsabilidad entre hombres y mujeres.

La comunicación se tornaría así como herramienta principal de la familia para influir de manera educativa en las relaciones de género de los jóvenes y en especial en la paternidad responsable. Dicha comunicación permite un real intercambio personal padre-madre-hijo que posibilita compartir vivencias, aclarar dudas y preocupaciones y contrastar experiencias desde marcos referenciales y generacionales distintos.

Asimismo, los padres y madres y la familia en general, pudieran ser más activos en **apoyar el conocimiento y acceso a la información de los hijos jóvenes** sobre la

salud sexual y reproductiva, la formación de una familia, la planificación familiar, el ser padre y madre y la equidad en las relaciones de género. Debiera ponerse a disposición de los hijos la literatura pertinente, materiales didácticos que de forma clara y amena se realizan por diferentes instituciones especializadas; y por supuesto, impedir que sucedan dinámicas como prohibir a los hijos adolescentes la lectura de los mismos, o frenar su interés por conocer y aprender sobre estos temas.

Asimismo y de mucha importancia ha de promoverse relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres jóvenes, niños y niñas y censurar la violencia sexual y la doméstica o extrafamiliar como componente inherente a la sexualidad o “acompañante normal” de las relaciones entre hombre y mujer.

Es necesario entender (y atender) las diferencias de género que al interior de la familia se producen y que diferencian el desempeño de la paternidad y la maternidad de los hombres y las mujeres jóvenes.

Aunque la escuela, los médicos y otras instituciones se empeñen en acciones por la equidad entre hombres y mujeres siempre faltará el imprescindible apoyo de la familia. Esa institución, que por sus posibilidades propias, por el vínculo estrecho que tiene con sus miembros, por el interés recíproco que muestran unos sobre otros y por la reproducción continua de valores, normas y patrones de comportamiento, hace repetibles y modificables a la vez, entre otros, los modelos de relaciones hombre y mujer, los roles de género y el ejercicio de la paternidad.

No siempre los padres están preparados para la educación de sus hijos y para capacitarlos para su vida familiar y de pareja. He aquí **el papel encomiable de los especialistas y otras instituciones en la capacitación, orientación y educación de los familiares ya adultos**. Sucede que no es posible que los padres incidan positivamente en las relaciones equitativas de sus hijos/as adolescentes y jóvenes, si ellos como pareja y familia no han adquirido el estado de bienestar y disfrute al respecto. Pero rompamos la cadena, de esto se trata.

Todos los que estamos involucrados con la problemática, todos los profesionales desde nuestro radio de acción hagamos que nuestros adolescentes y jóvenes, y nuestros hombres jóvenes, se preparen desde las edades tempranas para relaciones de género más equitativas y un adecuado ejercicio de la maternidad y la paternidad.

**Otras acciones también se pueden desarrollar**, (Alvarez; 2001) además del trabajo con la familia y de todo lo que ella debe hacer.

Es necesario propiciar espacios de debate y reflexión sobre lo apuntado en el trabajo y temas afines; potenciar la influencia positiva de la escuela como por ejemplo mediante programas como el de “Educación Formal por una Conducta Sexual Responsable” (MINED-FNUAP); valorar, asesorar y monitorear el papel educativo de los medios masivos de comunicación, apoyar que los programas de planificación familiar destaquen que la responsabilidad de la procreación es compartida por hombres y mujeres; apoyar la realización de estudios e investigaciones que aborden estos temas y potenciar la acción de las cátedras universitarias sobre cuestiones de género, donde se aborde el tema de las identidades de género y las funciones familiares de hombres y mujeres; entre otras. Los talleres de capacitación en género realizados por el Centro de Estudios de la Mujer son una muestra de ello.

Es necesario entonces que los espacios públicos y privados, los escenarios más institucionalizados y los más íntimos no se muestren excluyentes ni para los niños ni para las niñas, ni para los jóvenes de ningún sexo; y que se vayan desconstruyendo las posibles contradicciones entre las formas de educación institucional y las del hogar.

A mismo tiempo **una adecuada socialización de género** se presenta como tarea impostergable. Por una parte, porque se facilitaría la potenciación de la mujer (empoderamiento desde la niña, adolescente y joven) para apropiarse de nuevos espacios públicos, del discurso y la toma de decisiones, se facilitaría la potenciación del hombre (desde su niñez y juventud) para una mayor

incorporación y disfrute del espacio familiar y se propiciaría la práctica de relaciones de género más equitativas. Por otra, porque determinadas habilidades, aptitudes y formas de participación de niños y niñas, adolescentes y las y los jóvenes, pudieran verse solapadas u obstaculizadas si determinados roles y relaciones de género no son modificados a la par.

Se trata de continuar trabajando por lograr entrenar a unas y a otros en relaciones más equitativas, lograr las transformaciones en la distribución de tareas y roles, y fomentar las nuevas formas de ser y de actuar de ambos sexos. Estas son acciones ya emprendidas y que se continuarán realizando en aras de un mayor empoderamiento de la mujer y un fortalecimiento de las relaciones entre ellas y los del género masculino y en aras de un enriquecimiento de la paternidad y otros roles de género.

Numerosas experiencias en la vida personal y del trabajo profesional de numerosos especialistas muestran que los hombres como las mujeres adelantan hacia la igualdad y la no violencia si se les da una oportunidad. Esto nos estimula y llena de confianza y también ha sido constatado en nuestros talleres cuando los y las participantes finalizan con un compromiso personal relativo a hacer más equitativas las relaciones entre hombres y mujeres.

Permítanme concluir reafirmando una vez más que en cada labor que emprendamos, en cada nuevo momento que nos planteemos un paso superior en el desarrollo con nuestra juventud y con los hombres jóvenes, contemos con la familia. Su influencia educativa es insustituible. Propiciemos que la familia facilite que sean los jóvenes los actores y sujetos principales de su vida salud sexual y reproductiva, se favorezca una mejor socialización de género y la construcción de identidades masculinas y femeninas enriquecedoras y no discriminatorias. Así contribuiremos a que sean más equitativas las relaciones de hombre y mujer y ambos sean mejor incluidos en aquellos espacios o procesos que se les ha expropiado en las dinámicas entre los géneros.

## **Bibliografía.**

- 1- Alvarez. M. La comunicación familiar. Su influencia en la formación de adolescentes y jóvenes. Tesis de Doctorado. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, 1994.
- 2- Alvarez. M y Díaz. M. Características de la comunicación en parejas que van a contraer matrimonio. CIPS, La Habana, 1989.
- 3- Alvarez. M. Relaciones de género en la Cuba de Hoy. Ponencia presentada en el XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association. La Habana, 2000.
- 4- Alvarez, M y otros. 2000. Análisis de Situación de la Niñez, la Adolescencia, la Mujer y la Familia en Cuba. Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas. La Habana, 2000.
- 5- Comisión Nacional de Prevención y Atención Social. Problemática familiar y escolar de los menores que se encuentran en escuelas de trastornos de conducta y centros de reeducación. Informe de Investigación. Ciudad Habana. 1989.
- 6- FMC. Las Cubanas de Beijing al 2000. Editorial de la Mujer. La Habana, 1999.
- 7- FMC. Seminario Nacional de Evaluación. Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing. Editorial de la Mujer. La Habana, 1999.
- 8- González. S y Alfonso. T. La consensualidad: una tendencia en la formación de parejas jóvenes. CIPS. La Habana.1995.
- 9- Reca.I; Martín.C; Catasús.S; et.al. Tendencias de la formación de parejas y familias en la población joven de Cuba. CIPS. La Habana.1989.
- 10- Reca.I; Álvarez. M; Puñales. A; et.al. Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadoras intelectuales y cumplimiento de su función formadora de hijos adolescentes y jóvenes. CIPS. La Habana. 1990.

- 11-Rodríguez. I. Incidencia de la función educativa de la familia en la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes. En: Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. Centro de Estudios Demográficos, La Habana 1999.
- 12- Rodríguez. I Participación social de niños, niñas y adolescentes. Socialización de género en Cuba. Familia en Cuba. Centro de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas. La Habana, 2002.

## Relatoría

“Masculinidades en Cuba. Acercamiento desde talleres de capacitación en Género”

Inalvis Rodríguez.

## Debate.-

La investigadora **Inalvis** propone para el debate una pregunta después de hacer una breve síntesis de las ideas más importantes de su ponencia, pregunta que condicionan sus proyectos futuros de trabajo.

¿Qué creen del acercamiento de las mujeres a los estudios de masculinidad?, ¿lo aceptarán los hombres?, ¿que deben tener en cuenta las mujeres para llevarlos a cabo?, ¿tienen algunas sugerencias?

**Oscar:** El hecho de aceptar que a la mujer le corresponden ciertos espacios significa perder ellos espacios. Reconocen que están perneados de estereotipos y que es complejo.

Debemos dejar a un lado los estereotipos tanto hombres como mujeres.

¿De donde salen estos hombres que participan en estos talleres?

**Maria Dolores:** Pide abundar sobre las expresiones de agresividad en los debates de los talleres.

**Ramón Rivero:** La pugna es un mito y una realidad en el ser h o m a lo largo de la historia, la configuración de ambos está diseñada sobre la base de esa pugna, es una relación conflictiva, de diferencia, de fuerza.

Es normal que sea común ver el enfrentamiento entre hombres y mujeres. Hay disposición hacia la pugna en el orden psicológico. La pugna en los talleres es lógico que aflore porque sino no es auténtico.

Es importante que las personas que facilitamos estos procesos grupales o talleres, tratemos que la gente comprenda que la pugna es normal y no se cohíba, explicar que es natural y eso facilitaría la reflexión. Para nosotros metodológicamente ha dado buenos resultados naturalizar la pugna y dar los elementos que la componen, etc.

Nosotros tenemos una gran experiencia de trabajo, ha sido muy importante trabajar las expropiaciones en estos encuentros entre hombres y mujeres, trabajamos la expropiación histórica de ser h o M, logramos que visualicen que ser mujer ha tenido un costo en sus relaciones. Sociales y familiares, tratamos de que ellas sientan que ser h también es costoso y eso ha permitido que esos grupos tengan mejor disposición para resolver la pugna.

**Inalvis:** Trabajamos con relaciones de poder y entendemos que si no aflora el conflicto de lo Masculino y Femenino se pierde el sentido de nuestro trabajo.

El grupo en la primera actividad nos dan los ideales de Hombre y Mujer y hay muchas diferencias, por tanto el conflicto es el pivote del cambio de la mirada sobre el asunto, el conflicto no nos asusta, también trabajamos generalmente con personas que tienen cierta experiencia.

No obstante también hemos hecho talleres en la comunidad y en esencia no difieren muchos los problemas centrales por el nivel cultural, incluso entre los territorios no difiere mucho.

El taller tiene en cuenta que hombres y mujeres pierden y ganan en ese cambio porque se trata de distribuir poder y espacio.